

Aragón

Negociación de plantillas orgánicas para el próximo curso

En la reunión de la Mesa Sectorial del pasado 12 de febrero se aprobó la creación de 201 plazas netas en plantilla orgánica en los cuerpos docentes en Aragón, distribuidas de la siguiente manera: Primaria, 158, y Secundaria, 68. De las de Primaria hay que descontar 25 amortizaciones de plazas de maestros en IES, por lo que las creaciones netas han sido de 133. De las 68 plazas de Secundaria, 25 han sido transformaciones de maestros en IES a profesores de Enseñanza Secundaria

ESTAS PLANTILLAS han recibido el respaldo de CCOO, UGT y CSIF. Las 201 creaciones netas para 2009-2010 suponen seguir mejorando las plantillas orgánicas de los centros y con ello las vacantes para concursos de traslados y para oposiciones, lo que ha merecido una valoración global positiva y el apoyo de CCOO al acuerdo. En 2008 se crearon 296 plazas netas, 245 en 2007, 168 en 2006, 70 en 2005, 70 en 2004 y 78 en 2003. Esto demuestra que estamos incrementando sustancialmente las plantillas de los centros públicos aragoneses.

El desbloqueo iniciado en 2006 con la creación de plazas en los EOEPs y departamentos de Orientación continuó en 2007 con la creación de seis plazas y en 2008, con 15 plazas, y sigue en 2009 donde hemos conseguido 4 netas (+ 2 transformaciones), aunque las necesidades son muy superiores. Continuamos sin poder desbloquear la creación de plantilla de Servicios a la Comunidad para los departamentos de Orientación de los IES.

Con carácter general para toda la enseñanza obligatoria, el Departamento ha aceptado la propuesta de CCOO de discutir el modelo de plantilla de los centros bilingües para evitar los desequilibrios existentes y para que en Secundaria las plazas salgan perfiladas a los concursos de traslados.

Hemos solicitado que se revise en la Mesa de negociación el modelo de educación compensatoria para adecuarlo a la realidad sociocultural actual y a las plantillas de los centros, tanto de Primaria como de Secundaria.

En cuanto a las plantillas de Infantil y Primaria, CCOO ha manifestado en la Mesa el limitado apoyo que recibe la atención a la diversidad, a pesar de que ésta es cada vez mayor. Hemos propuesto que se constituya una Mesa de negociación para adecuar el profesorado de apoyo en Infantil y Primaria.

También hemos planteado la necesidad de generalizar las auxiliares de Educación Infantil a todos los colegios.

Hemos pedido que todas las jubilaciones LOE salgan como vacantes para la adjudicación en los concursos de traslados ya en la resolución provisional.

Por lo que respecta a las plantillas de Secundaria, EPA y régimen especial, hemos instado al Departamento, una vez más, a que cambie el criterio de desplazamiento de los profesores de Secundaria,

técnicos de FP, de escuelas de Idiomas, Conservatorios y Escuelas de Artes para poder aumentar las plantillas orgánicas sin causar ningún tipo de perjuicio al profesorado que ya está en los centros. Desde hace varios años el Departamento de Educación no reconoce la validez del Acuerdo de plantillas de 2000 y lo acepta sólo en parte. En situaciones nuevas impone sus propios criterios, por lo que urge negociar un nuevo acuerdo.